

Investiga el CJF trampas en examen

MANRIQUE GANDARIA

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que investiga presuntas trampas en las que habrían incurrido participantes del Concurso Interno de Oposición para la designación de juezas y jueces de Distrito.

Luego de que en 2018 el CJF suspendiera el examen al detectarse que tres funcionarios públicos, presuntamente filtraron y vendieron el examen del 28 concurso interno de oposición para la designación de jueces de distrito, en esta ocasión se llevó a cabo a distancia y se utilizó un sistema de supervisión que permitió detectar conductas que pudieran comprometer la integridad del examen.

En esta ocasión al aprobar y ordenar la publicación de las listas de las personas que pasan a la segunda etapa del Vigésimo Noveno y Trigésimo Concursos Internos de Oposición para la designación de Juezas y Jueces de Distrito, el Consejo advirtió algunas infracciones al reglamento que rige los concursos y a la normatividad aplicable, las cuales ameritaron la descalificación de las y los participantes que las cometieron.

Sin dar a conocer nombres y el número de participantes que habrían incurrido en alguna falta, la dependencia, que preside el ministro Arturo Zaldívar, indicó que en algunos casos, especialmente graves, adicionalmente se ordenó dar vista a la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, a efecto de que, con total respeto al debido proceso, se investigue la posible existencia de faltas administrativas y, de ser el caso, se determinen las sanciones correspondientes.

El Consejo de la Judicatura Federal garantizó que quienes aspiren a ocupar dichos cargos son profesionales con integridad

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



Arturo Zaldívar presidente del CJF

